	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI ACTA DE INICIACION	CÓDIGO:	FG-GI-CA-39
		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	01/02/2023

FECHA PRESENTE ACTA: 2025/02/20

FECHA DE INICIO: 2025/02/20

TIPO CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NRO CONTRATO: DTT-2025-0006

FECHA CONTRATO: 2025/02/20

CONTRATISTA: YAHARA IVONNE AGUDELO VALLEJO

OBJETO CONTRATO: BRINDAR SERVICIOS PUBLICITARIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE BUENAVENTURA EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2025, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DEL SECTOR TURISTICO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA 2024761090108

VALOR CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS ($35.600.700,00) M/CTE

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 30 DÍAS El plazo del presente contrato, se entiende en días calendarios.

En el Distrito de BUENAVENTURA el febrero 20 de 2025, en las oficinas de la SECRETARIA DE TURISMO se reunieron: **JHON ANDERZON RIASCOS ANGULO** supervisor del contrato; y **YAHARA IVONNE AGUDELO VALLEJO** identificada con C.C. **1.144.144.190** expedida en **Cali**, Contratista(s), con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de la referencia.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

---NO APLICA--- INTERVENTOR	YAHARA IVONNE AGUDELO VALLEJO C.C. 1.144.144.190 de Cali
V°.B°.**JHON ANDERZON RIASCOS ANGULO** SECRETARIO DE DESPACHO	Yahara Ivonne Agudelo Vallejo

Scanned with CamScanner

INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contrato Nro:	DTT-2025-0006
Contratista:	YAHARA IVONNE AGUDELO VALLEJO C.C. 1.144.144.190
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto:	BRINDAR SERVICIOS PUBLICITARIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE BUENAVENTURA EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2025, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DEL SECTOR TURISTICO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA 2024761090108
Valor Actual Contrato:	35.600.700,00
Plazo:	30 DÍAS El plazo del presente contrato, se entiende en días calendarios.
Fecha Iniciación:	2025-02-20
Periodo de Cobro	MENSUAL
Informe Nro:	1

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
2025.CEN.01.000023	2.3.2.02.02.009 - 540	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	Cumplí con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	Obligación cumplida 100%	
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	Ejecute el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	Obligación cumplida 100%	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Respondí con los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Obligación cumplida 100%	
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Presente oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Obligación cumplida 100%	
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Acate diligentemente todas las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Obligación cumplida 100%	
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Informe de forma oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Obligación cumplida 100%	
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	Realice el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	Obligación cumplida 100%	

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Garantizar la entrega de suvenires de acuerdo a las especificaciones descritas en la ficha técnica. ANATO 2025	Garantice la entrega de suvenires de acuerdo a las especificaciones descritas en la ficha técnica. ANATO 2025	Obligación cumplida 100%	
Garantizar los elementos de promoción y publicidad, folletos, catálogos alusivos al Distrito Especial de Buenaventura.	Garantice los elementos de promoción y publicidad, folletos, catálogos alusivos al Distrito Especial de Buenaventura.	Obligación cumplida 100%	
Publicación en medio impreso o digital acerca de la participación en ANATO 2025	Realice la publicidad en medio digital sobre la participación de Buenaventura en ANATO 2025	Obligación cumplida 100%	
Constituir las garantías que amparen los riesgos que puedan presentarse para el cabal cumplimiento del contrato.	Constituí que amparo los riesgos que pudiesen presentarse para el cabal cumplimiento del contrato.	Obligación cumplida 100%	
El Contratista deberá garantizar todas las actividades las medidas de bioseguridad necesarias, así como cumplir con las normas que sean requeridas, en todo caso la omisión de esto en el cual se genere un suceso, percance que afecte la ejecución del contrato es responsabilidad única y exclusivamente del contratista.	Garantice todas las actividades las medidas de bioseguridad necesarias, así como cumplir con las normas que sean requeridas, en todo caso la omisión de esto en el cual se genere un suceso, percance que afecte la ejecución del contrato es responsabilidad única y exclusivamente del contratista.	Obligación cumplida 100%	

Scanned with CamScanner

Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y garantice se oportuna ejecución	Garantice todo según el contrato.	Obligación cumplida 100%	

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.

Yahara Ivonne Agudelo Vallejo

YAHARA IVONNE AGUDELO VALLEJO

V°.B°.**JHON ANDERZON RIASCOS ANGULO**
SECRETARIO DE DESPACHO
SUPERVISOR

Scanned with CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION FINAL	CÓDIGO:	FG-GI-CA-54
		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	01/02/2023

Dependencia Solicitante	SECRETARIA DE TURISMO

Nro Contrato	DTT-2025-0006	**Fecha Contrato**	febrero 20 de 2025
Valor Actual Contrato	35.600.700,00 - TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS		
Nro RP	2025.CEN.01.000184	**Fecha RP**	2025-02-20
Beneficiario	YAHARA IVONNE AGUDELO VALLEJO - TV PACIFICO EN LINEA		
Identificación	C.C.1.144.144.190		
Rep Legal	YAHARA IVONNE AGUDELO VALLEJO		
Forma de pago	La Alcaldía Distrital de Buenaventura pagará el 100% del valor del contrato, en un único pago. Este se realizará a la terminación y recibo a satisfacción del cumplimiento del objeto contractual, previa presentación de la cuenta de cobro o factura según aplique, certificación de cumplimiento del supervisor, informe de ejecución, el pago de la seguridad social, Rut, certificado de Cámara de comercio, copia de cédula del representante legal o de la persona natural según aplique y la presentación y aprobación de las respectivas pólizas {S}		

SECRETARIA DE TURISMO

C E R T I F I C A

Que **YAHARA IVONNE AGUDELO VALLEJO** con C.C. **1.144.144.190** expedida en **Buenaventura** Establcimiento TV PACIFICO EN LINEA, cumplió con lo establecido en el contrato No. **DTT-2025-0006** del **20 de febrero de 2025** con el Municipio de BUENAVENTURA, cuyo objeto fue **BRINDAR SERVICIOS PUBLICITARIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE BUENAVENTURA EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2025, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DEL SECTOR TURISTICO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA 2024761090108.**
{S

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento por valor de $35.600.700,00

Que en virtud de lo anterior se debe adelantar el PAGO FINAL por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS ($35.600.700,00) M/CTE**, y además se deja constancia que se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y pensión.

OBSERVACIÓN: CONSTANCIA.

Se expide la presente certificación a los 03 días del mes de marzo de 2025.

JHON ANDERZON RIASCOS ANGULO
SECRETARIO DE DESPACHO
SUPERVISOR

Digitó: **Diana Cecilia Caicedo Soto**

Scanned with CamScanner